

## VILLARES DE LA REINA

# La polémica concesión de la piscina permitirá su apertura a fin de mes

Concluye así un largo y conflictivo procedimiento que ha mantenido cerradas las instalaciones cuatro meses ■ La empresa pagará un canon anual de 1.500 euros

■ ENÉ | VILLARES

La Corporación local de Villares de la Reina cerró ayer el largo y problemático procedimiento para adjudicar la gestión de las piscinas municipales en el pleno extraordinario celebrado a mediodía. Con el apoyo de la mayoría de los ediles, salvo la abstención del Partido Socialista, el pleno aprobó definitivamente la contratación de la única oferta presentada al concurso convocado por segunda vez por el Ayuntamiento, para que sea esta empresa la que a partir de este momento se haga cargo de la gestión y el funcionamiento de las instalaciones municipales de la piscina climatizada y las de verano.

La empresa es la que se presentó en la primera convocatoria, pero a la que no se le pudo adjudicar el servicio por no entregar toda la documentación exigida en el pliego de condiciones. En este sentido, el teniente de alcalde, Miguel Ángel Pérez, afirma que el objetivo sigue siendo "abrir la piscina cuanto antes, en el menor tiempo posible", por lo que los responsables municipales confían en que finalmente sea a mediados de mes cuando los vecinos y los usuarios puedan volver a utilizar el recinto deportivo y de ocio climatizado, cerrado desde el pasado 31 de diciembre, aunque sea al final de la temporada.

A partir de ahora, se comunicará a la adjudicataria la concesión y en el plazo de una semana tendrá lugar la firma del contrato y el acta de entrega de las llaves para poder reabrir la instalación, que ya está arreglada para su puesta en marcha, aunque la empresa deberá realizar las revisiones en el sistema.



La Corporación celebró ayer el tercero y definitivo pleno extraordinario para adjudicar las piscinas. | ENÉ

## 12.000 euros para arreglar la fachada del centro de salud

La sesión extraordinaria del pleno incluyó la aprobación por vía de urgencia de otro punto en el orden del día relativo a una modificación presupuestaria para acometer la renovación de la fachada del centro de salud de la zona periférica norte, ubicado en el municipio. La Corporación municipal aprobó por unanimidad una partida de 12.000 euros para el arreglo de las piedras de la fachada ante el peligro de desprendimiento y para solucionar el problema de una gotera en la terraza superior del edificio. Una actuación que los concejales apoyaron dada la urgencia y la necesidad de realizar esta obra de carácter estructural para evitar posibles incidentes a los ciudadanos, aunque la oposición dudó de que tenga que ser el Ayuntamiento el que asuma estas reformas, ya que no se trata de los trabajos de mantenimiento habituales que sí son de competencia municipal.

Además, una de las mejoras aportadas por la empresa es la ampliación del canon anual que deberá pagar al Consistorio, que establece en 1.500 euros anuales y que ya se redujo en la modificación realizada en el pliego.

En la sesión, el equipo de Gobierno recibió las críticas del resto de grupos municipales "por la deficiente gestión llevada en este asunto y lo mal que se ha llevado el procedimiento desde el principio, por lo que habrá que estar alerta", como afirmaron el concejal no adscrito, Artemio Mazariegos, y la portavoz del PSOE, Ángeles Giménez.

## SANTA MARTA DE TORMES

# Más de 200 jóvenes españoles participarán en el noveno 'Encuentro Conecta Joven'

Los voluntarios de 15 a 19 años llegarán al municipio el día 16

■ ENÉ | SANTA MARTA

Un total de 215 jóvenes procedentes de catorce localidades de siete comunidades autónomas (Asturias, Cataluña, Extremadura, Madrid, Canarias, Valencia y Castilla La Mancha) participarán en el 'Noveno Encuentro Conecta Joven' que se celebrará en el municipio santamartino el fin de semana del 16 al 18.

La actividad, financiada por

el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la desarrolla la Fundación Espai gracias al convenio firmado con el Ayuntamiento de Santa Marta.

El proyecto 'Conecta Joven' tendrá lugar bajo el lema 'Súper Conectas en zapatillas', en el que los jóvenes voluntarios de entre 15 y 19 años, que participan en el programa y que enseñan el uso de las TIC (Tecnologías de la In-

formación y Comunicación) a personas adultas incluidas en la brecha digital, se convertirán en protagonistas del cambio social de su entorno y estrecharán las relaciones intergeneracionales.

El objetivo de la reunión es crear un espacio de aprendizaje para que los participantes reflexionen sobre su labor en este proyecto formativo, que promueve la integración comunitaria.



Blanca Francisco, Javier Cascante, Imma Mayol y Virginia Pareja. | ENÉ

## CARBAJOSA

Abierto el plazo para nuevas matrículas en la guardería municipal El Ayuntamiento de Carbajosa ha abierto el plazo de solicitud para los nuevos ingresos en la Escuela Infantil Municipal de niños de 0-3 años de cara al nuevo curso escolar, en la que quedan 17 plazas vacantes para los tres grupos de edad. Los interesados en matricularse podrán hacerlo hasta el lunes día 12, presentando sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento o también a través de la sede electrónica en la web municipal. | ENÉ

## VILLARES

### El Centro de Ocio acoge una exposición colectiva de pintura

La Concejalía de Cultura de Villares de la Reina ha organizado una nueva actividad cultural, que tendrá lugar en la sala de proyecciones del Centro de Ocio y Deporte, donde permanecerán expuestas hasta el próximo día 16, las obras de cuatro artistas enmarcadas en la exposición 'Pintando Lecturas'. La muestra colectiva de Ana María Rodríguez, Sagrario Rollán, María Jesús García y Vicente Mallench estará abierta de 17:00 a 19:00 horas. | ENÉ

## VILLAMAYOR

### La unidad móvil de la ITV llegará al municipio el próximo lunes día 12

La Sociedad Concesionaria de la Junta de Castilla y León en materia de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) desplazará su unidad móvil a Villamayor el lunes día 12, de 12:00 a 14:00 horas. La revisión la deberán pasar los vehículos agrícolas (tractores, remolques, maquinaria automotriz y remolcada) que les corresponda, siendo obligatoria la primera inspección a los que tengan 8 años. También deberán pasar la ITV los ciclomotores de más de 3 años. | ENÉ